



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Junio de 1979.-

315 - 79

Expte. n° 253/79

VISTO:

La resolución n° 77-79 por la que se fija la planta de personal docente de esta Casa; teniendo en cuenta la necesidad de introducir modificaciones / parciales a la misma y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 77-79 que fija // la Planta Docente de las Unidades Académicas, en los cargos, categorías y / dedicaciones que se indican a continuación; a partir del 1° de Julio de 1979:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

	EXCLUSIVO	SEMIEXCLUSIVO	SIMPLE
- Jefe de Trabajos Prácticos	9	25	12

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Jefe de Trabajos Prácticos	-	17	7
- Auxiliar Docente de 1ra. categoría	1	7	5

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

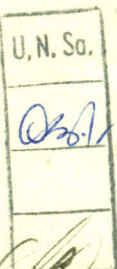
- Profesor Asociado	4	9	1
- Profesor Adjunto	11	26	11
- Jefe de Trabajos Prácticos	6	30	15
- Auxiliar Docente de 1ra. categoría	3	11	16

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Jefe de Trabajos Prácticos	4	7	26
------------------------------	---	---	----

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

- Profesor Asociado	8	1	-
- Profesor Adjunto	15	9	2
- Jefe de Trabajos Prácticos	32	25	5





Ministerio de Cultura y Educación

.../// - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

315 - 79

Expte. n° 253/79

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

EXCLUSIVO SEMIEXCLUSIVO SIMPLE

- Jefe de Trabajos Prácticos	-	10	7
------------------------------	---	----	---

ARTICULO 2º.- Las dependencias no incluidas en la presente mantienen la dotación establecida por resolución n° 77-79.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>Obt.</i>

G. P. N. Gustav E. Wierna
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
 SECRETARIO ACADEMICO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
 RECTOR